



Guía de Gobierno Abierto 2018
Anexo 5: Política de Transparencia

Unidad de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional

| | |
|------------------------------|--|
| Sector: | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
| Institución: | Servicio Nacional de Inspección Y Certificación de Semillas |
| Fecha de elaboración: | 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 |
| Tema: | Catálogo de Variedades Vegetales (CNVV) |

| | |
|------------------------|-------------|
| RESULTADO FINAL | 98.0 |
|------------------------|-------------|

Descripción: El Índice de Transparencia Focalizada (ITF) permite evaluar la difusión de la información socialmente útil a través de los portales institucionales de Internet de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, considerando indicadores de Operatividad, Pertinencia, Información comprensible y Calidad de la información.

| OPERATIVIDAD: Contar con una plataforma informática funcional que permita el fácil acceso a la información, así como su difusión segura (10%). | RESPUESTA | COMENTARIOS |
|---|------------------|--------------------|
| 1. La plataforma informática de la que se dispone para acceder al tema es funcional y su diseño permite utilizarla con facilidad. | SI | |
| 2. La plataforma informática de la que se dispone muestra información de tal manera que todas las personas pueden consultarla, examinarla y utilizarla, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. | No | |
| 3. Es posible acceder a la información de cada tema publicado, de manera que con tres clics como máximo (a partir del apartado de Transparencia Focalizada) se puede llegar a la misma. | SI | |
| 4. La información que constituye el tema publicado puede ser utilizada, reutilizada y redistribuida por cualquier interesado. | SI | |
| 5. La información se presenta mediante aplicaciones informáticas dinámicas (preferentemente no PDF, o en su defecto, formato PDF editable). | SI | |
| RESULTADO | 8.0 | |

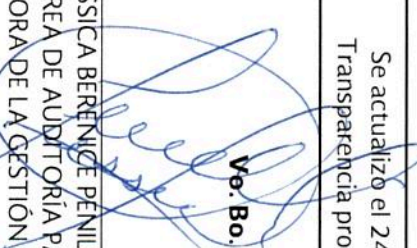
| PERTINENCIA: La información contribuye a: mejorar la toma de decisiones del usuario, minimizar riesgos o solucionar algún problema público (24%). | RESPUESTA | COMENTARIOS |
|---|------------------|--------------------|
| 1. La información se publica a tiempo, con la finalidad de preservar su valor y ser útil para la toma de decisiones de los ciudadanos y/o de las autoridades. | Si | |
| 2. El tema publicado tiene un objetivo claro y está enfocado en las necesidades de públicos específicos, claramente identificados. | Si | |
| 3. La información se presenta en formatos que propician su análisis estadístico y/o comparativo. | N/A | |
| 4. La información publicada minimiza riesgos o soluciona problemas públicos; disminuye asimetrías de información; promueve la defensa de los derechos de las personas; fortalece la transparencia en lo relativo al uso, destino o ejercicio de recursos públicos y facilita el acceso a trámites, bienes y/o servicios tanto públicos como privados. | N/A | |
| RESULTADO | 24.0 | |

| INFORMACIÓN COMPRENSIVA: Información que de acuerdo a la naturaleza del tema se encuentra en un lenguaje sencillo, claro y entendible (36%). | RESPUESTA | COMENTARIOS |
|---|------------------|--------------------|
| 1. La información publicada permite identificar con obviedad el objetivo del tema. | Si | |
| 2. La información publicada se muestra completa, es decir, es suficiente conforme a la naturaleza de su objetivo. | Si | |
| 3. La información publicada es visualmente atractiva, de fácil interpretación y motiva a los ciudadanos y/o a las autoridades a consultarla. | Si | |
| 4. La información publicada presenta instrucciones precisas para su uso. | N/A | |
| 5. La información se encuentra en un lenguaje sencillo y minimiza el uso de tecnicismos. | Si | |
| RESULTADO | 36.0 | |

| CALIDAD: Si la información publicada cuenta con un sustento documental, es confiable, veraz y verificable, y ha sido actualizada (30%). | RESPUESTA | COMENTARIOS |
|---|------------------|--|
| 1. La información publicada es fidedigna, así mismo proporciona elementos y/o datos que permiten la identificación de su origen, o bien, existe sustento documental (fuente bibliográfica). | Si | |
| 2. La información publicada es imparcial y refiere o manifiesta un enfoque objetivo, sin tendencia alguna respecto a la naturaleza del propio tema. | Si | |
| 3. La información del tema publicado ha sido actualizada por lo menos una vez durante los últimos tres meses, o en su caso, se encuentra en tiempo real. | Si | Se actualizo el 24/09/2018 la información en el tema de Transparencia proactiva en la pagina institucional del SNICS |
| RESULTADO | 30.0 | |

FIRMA DEL RESPONSABLE


 C. HÉCTOR OMAR CONTRERAS GARCÍA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Ver. Bo.
 LIC. JESSICA BERENICE PENILLA CORTES
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y
 MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

* La información reportada en este documento queda sujeta a cualquier acto de fiscalización conforme lo requiera la autoridad competente.

